



**JUZGADO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

AVISO DE REMATE

La suscrita Secretaria Judicial II *Ad Hoc* en funciones de Alguacil Ejecutor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la provincia de Chiriquí; **LICDA. JOSEFINA ALBA PITY ARTOLA**, por medio del presente aviso al público:

HACE SABER:

Que dentro del P roceso Ejecutivo Hipotecario promovido por **BANISTMO, S.A.** , en contra de **JHONY ELIECER MIRANDA JURADO** , se ha señalado el día **DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del bien inmueble que a continuación se describe:

- **(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N.º30413352 . ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO. UBICADO EN LOTE 29, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ SUPERFICIE DE 529 M² 45 DM². MEDIDAS Y COLINDANCIAS :** SUROESTE DEL PUNTO 1 AL 2 SE MIDE 8MTS CON 95 CMS Y COLINDA POR ESTE PUNTO AVENIDA PRIMERA QUE CONDUCE HACIA OTROS LOTES (RODADURA DE ASFALTO). SUROESTE DEL 2 AL 3 SE MIDE 5MTS CON 62 CMS Y COLINDA POR ESTE PUNTO CON C1 INTERSECCIÓN ENTRE CALLE EXISTENTE Y AVENIDA PRIMERA QUE CONDUCE HACIA OTROS LOTES (RODADURA DE ASFALTO). DEL PUNTO 3 AL 4 NOROESTE MIDE 5MTS CON 96 CMS Y COLINDA POR ESTE PUNTO CON CALLE EXISTENTE QUE CONDUCE A OTROS LOTES (RODADURA DE ASFALTO), DEL PUNTO 4 AL 5 CON RUMBO NOROESTE SE MIDE 29MTS CON 09CMS Y COLINDA POR ESTE PUNTO CON CALLE EXISTENTE QUE CONDUCE HACIA OTROS LOTES (RODADURA DE ASFALTO). DEL PUNTO 5 AL 6 SE MIDE 15MTS Y COLINDA POR ESTE PUNTO CON FOLIO 39666 CÓDIGO 4501 PROPIEDAD DE FELIX ALCIDES MORALES BOUCHE. DEL PUNTO 6 AL 1 PARA CERRAR EL POLÍGONO CON RUMBO SURESTE 52 GRADOS 04 MINUTOS 52 SEGUNDOS MIDE 38MTS CON 32CMS Y COLINDA POR ESTE PUNTO CON LOTE 30. **TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) :** JHONY ELIECER MIRANDA JURADO (CÉDULA 4-779-250). **DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: HA CONSTRUIDO MEJORAS DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO CHEO, CON TECHO DE ZINC GALVANIZADO CALIBRE 26 CON ESTRUCTURA DE CARRIOLAS, PISO DE BALDOSAS, PAREDES DE BLOQUES ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN TOTAL DE 73M2 CON 13DC2 Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL SOBRE EL CUAL HAN SIDO CONSTRUIDAS. **CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A., INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 17/OCT/2022, EN LA ENTRADA 421105/2022 (0).

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE la suma de **CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON 01/100 (B/.56,798.01)** , que es el valor decretado en el libramiento de pago, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 25% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la provincia de Chiriquí.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de ese día, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) y de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se oirán las pujas y repujas que se hicieren hasta la adjudicación del bien al mejor postor.

Si no fuera posible efectuar el remate por suspensión de los términos decretados oficialmente, se efectuará el día siguiente hábil, sin necesidad de nuevos avisos en las mismas horas señaladas.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate en las mismas horas señaladas, y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate.

En el evento de que no se adjudique el bien en la segunda fecha, el Tribunal lo adjudicará al acreedor por el 50% de la base del remate. Si el acreedor se rehúsa a recibir el bien, se le devolverá al ejecutado procediendo con el desembargo de los bienes.

Por lo tanto se expide el presente Aviso de Remate y se fija en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para su publicación hoy, **VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**.

Negocio No.1196412026

/G.A

JOSEFINA ALBA PITY
SECRETARIO (A) JUDICIAL
23-10-2026 04:19:16 PM
pnk9261023tddha

pnk9261023tddha